

## **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.**

Adjudicación de Contratación de SERVICIO.

EXPTE. 1004\_2026: CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE OVID TECHNOLOGIES S.L. PARA LA BV-SSPA. ANUALIDAD 2026.

### **ANTECEDENTES**

Se autoriza por el Órgano de Contratación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P. con fecha 23 de enero de 2026 la CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE OVID TECHNOLOGIES S.L. PARA LA BV-SSPA. ANUALIDAD 2026.

Dicho expediente de contratación se tramitó como procedimiento negociado sin publicidad por razones de exclusividad sujeto a regulación armonizada, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional novena de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, y demás preceptos concordantes.

En uso de las facultades que me confiere lo dispuesto en el art. 61.2 del LCSP.

### **RESUELVO**

Adjudicar la CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE OVID TECHNOLOGIES S.L. PARA LA BV-SSPA. ANUALIDAD 2026, Exp. 1004\_2026 a OVID TECHNOLOGIES S.L. con CIF B83855825, por un importe de DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (260.625,50 €), IVA excluido.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	20/02/2026 09:52:55	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32RU2V4S436YRCP53PL3WQ3VT7Y	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	